Registro de Actividades de Tratamiento
Ayuntamiento de Coripe (P4103500G)

GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD

Actividad	GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD
Entidad	Ayuntamiento de Coripe
¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?	Responsable
Delegado/a de protección de datos	• Dirección: Plaza San Pedro, 12. 41780 - Coripe (Sevilla) • Teléfono: 955858502 • Correo electrónico: dpd@coripe.es
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Gestión de actividades en materia de igualdad con el objetivo de eliminar toda discriminación contra la mujer, estableciendo un marco favorable para la integración familiar y la conciliación laboral. Se promueven mediante acciones de comunicación y formación de igualdad en todos los niveles, se presta apoyo en el ámbito laboral a víctimas de violencia de género.
Legitimación del tratamiento	Artículo 6.1.a) RGPD El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Origen del tratamiento	El interesado.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Personas interesadas; Proveedores; Personal docente; Representantes legales.
Datos personales requeridos para el tratamiento	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; NIF/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Voz; Firma; Firma electrónica. Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Cesiones previstas	No se prevén cesiones de datos.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras se pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento.

Medidas de seguridad técnicas y organizativas	El Ayuntamiento de Coripe, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.
Ejercicio de derechos	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: • Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Coripe. Plaza San Pedro 12 - Coripe, Sevilla, 41780, Teléfono 955858502. • https://sede.coripe.es • Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.